República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Acta firma conjunta

Número: IF-2021-88231947-APN-SGCFE#ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Domingo 19 de Septiembre de 2021

Referencia: Resolución CFE N° 402/2021 - Proyectos Cooperación Educativa - Experiencias Interprovinciales

---

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN

Resolución CFE N° 402/2021

República Argentina, 13 de septiembre de 2021

Visto la Ley N° 26.206 de Educación Nacional y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley de Educación Nacional 26.206 establece que la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de estado para construir una sociedad justa y profundizar el ejercicio de una ciudadanía democrática.

Que el Ministerio de Educación nacional tiene la responsabilidad promover asuntos de naturaleza internacional que se relacionen con la educación, vinculados con acciones, entre otras, con organismos internacionales y demás instituciones de cooperación técnica y de apoyo al desarrollo de los países en coordinación con los organismos competentes en la materia.

Que es voluntad de las máximas autoridades educativas de la República Argentina de promover iniciativas que contribuyan a fortalecer la política educativa mediante la generación de espacios de diálogo, el intercambio de aprendizajes y la integración para hacer frente a los desafíos de la sociedad global.

Que, basándose en los compromisos asumidos por el Consejo Federal de Educación las autoridades nacionales y jurisdiccionales siguen avanzando hacia el desarrollo de políticas educativas integrales, inclusivas y de calidad que atiendan a las particularidades provinciales y locales, y abarque a todos los niveles y modalidades del sistema educativo

Que en la actualidad en diversas jurisdicciones existen valiosas experiencias educativas interprovinciales que se

implementan con la participación de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Que en ese marco se promueve apoyar iniciativas y actividades que promuevan la cooperación internacional e interprovincial en los campos de la educación, la ciencia y la cultura en el marco del desarrollo sostenible.

Que el Consejo Federal de Educación es el ámbito de concertación, acuerdo y coordinación de la política educativa nacional, asegurando la unidad y articulación del Sistema Educativo Nacional.

Que la presente medida se dicta conforme el Reglamento de Funcionamiento aprobado por Resoluciones CFE N° 1/2007 y N° 362/2020, con el voto afirmativo de todos los integrantes del organismo, a excepción de las provincias de Formosa, Santa Cruz y San Juan por ausencia de sus representantes, emitidos en forma electrónica en atención a la situación epidemiológica que atraviesa el país y cuyo registro queda asentado por la Secretaría General.

Por ello,

LA 110° ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la implementación del “Programa de Experiencias Interprovinciales” con el objeto de apoyar y fomentar la relación horizontal entre las jurisdicciones y su basamento, en el marco del Convenio de cooperación entre la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese a los integrantes del Consejo Federal de Educación y cumplido, archívese.

Resolución CFE N° 402/2021

En prueba de conformidad y autenticidad de lo resuelto en la sesión de la 110° asamblea del Consejo Federal de Educación realizada el día 13 de septiembre de 2021 y conforme al reglamento de dicho organismo, se rubrica el presente en la fecha del documento electrónico.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.09.18 21:21:52 -03:00

Nicolás A TROTTA
Ministro
Ministerio de Educación

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.09.19 12:16:46 -03:00

Mario OPORTO
Secretario
Secretaría General del Consejo Federal de Educación
Ministerio de Educación

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.09.19 12:16:47 -03:00